Bogotá D.C., 30 de junio 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURIDICAS)

Señores

LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

"CONTRATO No. – 167 DE 2025 "REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL"

Yo, Luis Jaime Agudelo Barrera, en mi condición de revisor fiscal de **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.** identificada con NIT 900.185.357-2, certifico que la empresa ha venido realizando los pagos de aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) exigidos por el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007, dentro de los términos previstos en los últimos seis (6) meses y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Así mismo certifico que, la validación de aportes al sistema de seguridad social, sobre los subcontratistas, se ha realizado oportunamente y se encuentran al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Atentamente,

LUIS JAIME AGUDELO BARRERA
Revisor fiscal – Designado por Agudelo Barrera Auditores S.A.S
Tarjeta profesional 143050-T